



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Secretaría Técnica

451.- RESOLUCIÓN N.º 2018 DE FECHA 11 DE MAYO DE 2017, RELATIVA A CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO TÉCNICO, PERSONAL FUNCIONARIO, GRUPO A2, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.

La Ilma. Sra. Viceconsejera de Administraciones Públicas por Resolución núm. 2018 de fecha 11 de mayo de 2017, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

“De conformidad con lo dispuesto en las Bases Generales de aplicación (BOME número 5000, de 15 de febrero de 2013) a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico, Personal Funcionario, Grupo A2, por el sistema de oposición libre, **VENGO EN DISPONER** que el Tribunal de Selección quedará constituido por las siguientes personas:

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE:

D. Leonardo García Jiménez

VOCALES:

D.^a María Casado Moral

D. Jesús D. Rosado López

D.^a Belén Noguero Abián

D.^a Noelia Jodar García

D. Javier Treviño Ruiz

D.^a Gema Viñas del Castillo

SECRETARIA:

D.^a Inmaculada Merchán Mesa